

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FAZENDAFOODS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Capital de la República de Ecuador, hoy día 12 de Marzo del 2012, a las doce horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia de Guayllabamba, Barrio Villacís, calle José Bas s/n y Dr. Jaime Rivadeneira, previa convocatoria del Presidente, se reúne en Junta General Universal y Extraordinaria los socios: Inti Castro Mafla (socio-Gerente), Julián Castro Naranjo (socio-Presidente), por lo que se halla presente la totalidad del capital social, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2011.
- 2.- Estado de resultados y Estado de situación del ejercicio económico del año 2011.
- 3.- Planificación de actividades para el año 2012.
- 4.- Aprobación del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria.

La Junta es presidida por su Presidente, el Ing. Julián Castro Naranjo; y como secretario actúa su Gerente, el Sr. Inti Castro Mafla.

Por estar cumplidos los requisitos legales, el Presidente instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de FAZENDAFOODS CIA. LTDA. y procede al tratamiento del orden del día, de conformidad con lo siguiente:

Previamente, los socios expresan y dejan constancia que, de conformidad con el Art. 292 de la Ley de Compañías, han conocido y estudiado los documentos pertinentes al ejercicio económico del año 2011, a tratarse en la presente Junta General.

- 1.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2011

Interviene el señor Inti Castro Mafla, Gerente de la compañía, y da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2011. Se trata la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, recomendaciones respecto de políticas y estrategias para el próximo ejercicio económico.

Resolución:

La Junta General resuelve aprobar el indicado informe; así como dispone que dicho informe se incorpore al expediente de actas respectivo.

2.- Estado de resultados y Estado de situación del ejercicio económico del año 2011

Nuevamente toma la palabra el Gerente General y, en forma pormenorizada, explica los movimientos económicos y resultados de la compañía contenidos en el Estado de Resultados y Estado de Situación correspondientes al ejercicio económico del año 2011. En forma particular, se examinan los datos y cifras relativos al activo y pasivo de la compañía y de cómo se transfirió los activos (maquinaria, equipo e instalaciones; terreno y obras en proceso) como parte de pago por los préstamos realizados por el socio Ing. Julián Castro y el posterior convenio entre los socios para absorber la pérdida existente, datos registrados en el balance de resultados al 31 de diciembre del ejercicio económico en cuestión. Además el capital suscrito de la compañía se cancela en su totalidad por parte de los socios quedando registrado en libros contables para los fines pertinentes.

Resolución:

La Junta General, luego de considerar, resuelve aprobar el Estado de resultados y Estado de situación del ejercicio económico del año 2011; así como dispone que el indicado informe se incorpore al expediente de actas respectivo.

3.- Planificación de actividades para el año 2012

Nuevamente toma la palabra el Gerente General y explica los puntos en los cuales se debe fortalecer las actividades de la compañía. Se exponen alternativas para nuevos proyectos por parte de los socios. Se propone mantener reuniones constantes con el fin de proponer nuevas ideas de negocios e impulsar las actividades del giro del negocio de la compañía.

Resolución:

La Junta General resuelve aprobar las alternativas citadas y dispone la realización de reuniones constantes.

4.- Aprobación del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la presente Acta, por orden del Presidente.

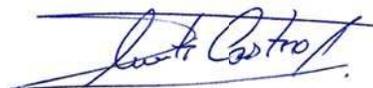
Resolución:

La Junta General, luego de considerar, aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las trece horas y veinte minutos del día 12 de Marzo del 2012.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julián Castro Naranjo', with a large, sweeping initial 'C'.

Ing. Julián Castro Naranjo

Socio-Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inti Castro Mafla', with a large, sweeping initial 'I'.

Sr. Inti Castro Mafla

Socio-Gerente-Secretario